

DECRETO N°

0285

Lanús,

24 ENE 2018

VISTO:

Que por Decreto N° 0109/18 de fecha 11 de Enero de 2018, se inscribió a la firma SOLER CONSTRUCCIONES S. R. L., en el Registro de Licitadores de Obras y Servicios Públicos, peticionado por expediente Nro. S-919.062/17; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a la rectificación del visto del Decreto mencionado, atento a la razón social del mismo;

Por ello el Intendente Municipal en uso de las atribuciones que le son propias:

D E C R E T A

ARTICULO 1ro.: Rectifíquese el visto del Decreto N° 0109/18 de fecha 11 de Enero de 2018, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

“VISTO:

El expediente Nro. S-919.062/17 por el cual se solicita la inscripción de la firma SOLER CONSTRUCCIONES S. R. L., en el Registro de Licitadores de Obras y Servicios Públicos, y habiéndose cumplimentado las disposiciones que establece el Decreto Nro. 1593/67;"

ARTICULO 2do: Dése al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen conocimiento y actúen en consecuencia las Dirección General de Compras y la Secretaría de Desarrollo Urbano.

  
LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
Secretario de Economía y Finanzas



  
NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
Intendente Municipal